

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA NACIONAL SINDEMILEGAL AÑO 2020

1. Carrera administrativa:
 - Seguimiento y observaciones al proceso de construcción de los manuales de funciones y al Sistema de Gestión del Recurso Humano.
 - Seguimiento a la demanda ante Consejo de Estado del artículo 83 del Decreto 020 de 2014 que permite la evaluación del desempeño para provisionales.
2. Asesoría y acompañamiento a afiliados en 13 procesos disciplinarios,
3. 4 asesorías y acompañamiento a afiliados en pensiones: 1 trámite de pensión ya resuelta y 3 revisiones de liquidación ya realizadas.
4. 2 asesorías y acompañamiento a afiliados en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo: 1 con interposición de tutela ya resuelta y otra con orientación para trámite.
5. Entrega de auxilios a nuestros afiliados según Resolución 001 de 2018 de SINDEMILEGAL: Funerario: 2 por muerte de afiliados; por fallecimiento de padres, cónyuges e hijos de afiliados; por incapacidad por enfermedad general, 1 por fidelidad.
6. Acompañamiento y gestión en problemáticas de las seccionales de Chocó, Bolívar, Norte de Santander, Bogotá, Antioquia, Pasto, Atlántico, Magdalena, Santander, Risaralda, Meta, Cauca, Tolima, Huila, Caquetá, Guajira y Sucre.
7. Ante el colapso estructural de la sede de Cúcuta nuestra organización sindical realizó denuncia pública de las condiciones de los compañeros, se realizó seguimiento y gestión ante las directivas para la resolución de la problemática. Se logró la visita de la dirección general, adecuación y dotación del tercer piso del palacio de Justicia para el funcionamiento de los servicios de clínica, psicología, laboratorios y administrativa, además la construcción y dotación de una morgue en el cementerio municipal. De otro lado se está elaborando un proyecto para la reconstrucción de la sede colapsada.
8. Gestiones en la Universidad Nacional de Colombia para la realización de la Maestría en Farmacología que beneficie a los funcionarios de todo el país, propuesta enviada a la administración del Instituto.
9. Seguimiento y control a los acuerdos de negociación de mesa interna y mesa nacional.
10. Participación con propuestas en el conversatorio Voz por la Justicia, Consulta ciudadana para el fortalecimiento del Sistema de Justicia, realizada el 13 de febrero de 2020 en la ciudad de Medellín por la Procuraduría General de la República.
11. En el marco de la pandemia se han venido realizando:
 - Reuniones virtuales con las juntas seccionales de todo el país.
 - Gestión ante las directivas de la institución de las necesidades y problemáticas de las diferentes sedes:
 - a. Dotación de elementos de protección personal a los diferentes almacenes de las regionales para su entrega a los funcionarios.
 - b. Evidenciamos la necesidad de protocolos para la atención de la pandemia en la institución
 - c. Evaluación y seguimiento a situaciones particulares
 - d. Seguimiento al cumplimiento de medidas presidenciales al manejo de la pandemia: Aislamiento, priorización de trabajo en casa, flexibilización de horarios, aforo en las sedes, entre otros.

- Orientación, asesoría y apoyo a familiares de los compañeros fallecidos por COVID19 en Bucaramanga y Bogotá.
12. Atención y gestión permanente a las solicitudes de los afiliados y no afiliados a través de nuestros canales virtuales y telefónicos.
 13. Se viene gestionando la creación de la Maestría en Antropología Forense con la Universidad del Cauca.
 14. Acompañamiento y gestión ante la Dirección General de la problemática del Laboratorio de Estupefacientes y mantenimiento de la morgue de la sede Bucaramanga, logrando la visita del director y planteamiento de soluciones.
 15. Seguimiento y control del uso adecuado de los vehículos institucionales a nivel nacional.
 16. Apoyo a la administración en el proceso de priorización de los funcionarios en la vacunación del COVID19

ACOMPAÑANOS A DEFENDER TUS DERECHOS Y NUESTRA INSTITUCIÓN